

357447



1968

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la Firma BASSANI S.p.A., entidad italiana, residente en MILANO (ITALIA), Cso. Porta Vittoria, 9, por: "CANALIZACION ELECTRICA ESPECIALMENTE ADAPTABLE PARA INSTALACIONES PRIVADAS."

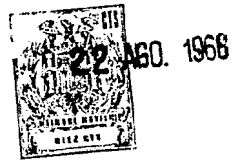
Memoria Descriptiva

El presente invento tiene por objeto una canalización eléctrica especialmente estudiada para instalaciones privadas tales como comercios, hospitales, colegios y similares y especialmente indicada para fines de iluminación y para distribución de fuerza motriz.

5 Una primera finalidad del invento es la de disponer de una canalización compuesta de varios elementos consecutivos idoneos para sostener cualquier tipo de lámpara y particularmente lamparas fluorescente que pueden ser más largas que los propios elementos de la canalización y que pueden deslizarse a lo largo de la canalización a fin de disponerlas en
10 la posición más indicada.

Otra finalidad de la invención es la de disponer de una canalización en la que los soportes de las lamparas puedan ser montados muy rápidamente sin que sea necesario ningún especial elemento de fijación.

Otra finalidad del invento es la de permitir la aplicación de
15 difusores, rejillas o placas de cierre del canal de forma sencilla y



rapida.

Otra finalidad del invento es la de obtener una canalización de fácil concepción, de bajo coste y facilmente instalable.

Para la consecución de estos fines, la canalización objeto del presente invento se compone de una pluralidad de elementos consecutivos de canales que tienen sustancialmente una sección en U abierta hacia abajo. En el interior de las paredes laterales de estos elementos se hallan previstas unas parejas de guías sobrepuestas de las que la guía superior sirve como soporte y guía de los aparatos iluminantes y la guía inferior sirve como guía y soporte de los difusores, rejillas, pantallas, placas de cierre y similares, estando todo ello concebido de forma que en la disposición consecutiva de los diferentes elementos, para la formación de una canalización, las mencionadas guías se disponen una consecutivamente a la otra formando un conjunto continuo a lo largo de todo el desarrollo de dicha canalización.

La posición y la dimensión de estas guías está calculada de tal manera que los aparatos iluminantes pueden ser insertados dentro de la canalización y apoyados en las guías superiores sin necesidad de elementos de fijación de forma que pueden deslizarse a lo largo de todo el desarrollo de las guías.

Los diferentes elementos de la canalización se unen entre si mediante placas perforadas idoneas para mantener unidos los diferentes elementos con sus bordes en contacto.

Han sido previstas especiales secciones de elementos a los fines de poder adaptar estas canalizaciones en techos constituidos por paneles.

El objeto de la invención, a puro titulo de ejemplo no limitativo de realización se muestra en las adjuntas laminas de dibujos en las que:

La figura 1 muestra una sección de un elemento de canalización en el que está montado un aparato de iluminación.

La figura 2 muestra el mismo elemento de la fig. 1 con el apa-



rato de iluminación en fase de montaje.

50 La figura 3 muestra en despiece los varios elementos componentes una canalización para iluminación.

La figura 4 muestra una rejilla-pantalla aplicada a la canalización.

La figura 5 y 6 muestran respectivamente en posición de montada y en perspectiva una placa de cierre de una canalización.

55 La figura 7 muestra una variante en la sección de la canalización para su aplicación empotrada en techos formados por paneles.

Con referencia a las figs. 1 y 2 la canalización objeto del invento se compone de elementos 1 de canalización formados de lamina metálica que presentan una sección en U con un tabique plano superior 2 unidos a dos tabiques planos verticales 3 y 4 con interposición de eventuales escalones 3' 4'. Los bordes inferiores de los tabiques 3 y 4 se han plegado hacia el interior a fin de formar unas guías 5 y 6 al mismo nivel.

60 Más arriba de las guías 5 y 6 se han previsto dos ulteriores guías 7 y 8 con sus bordes plegados obtenidas por laminas respectivamente 7' 8' que se apoyan en la parte inferior en los fondos de las guías 5 y 6 que se hallan soldados a los tabiques laterales 3 y 4.

65 En la parte más alta de los tabiques 3 y 4 cerca de los angulos superiores internos se hallan previstos unos elementos de soporte respectivamente 9 y 10 destinados a sostener haces de cables o de tubos que sostienen los cables, pudiendo estar completados estos elementos por zunchos o 70 bridas elásticas u otros elementos destinados a la sujeción de los mencionados cables.

Los elementos 1 pueden estar previstos de varias longitudes normalizadas o no y estan destinados a unirse uno a continuación de otro adosándose sus bordes (fig. 3). La unión de los diferentes elementos se efectua 75 mediante elementos de unión formados, por ejemplo, por dos placas contrapuestas 11 de las que solamente es visible una de ellas, dotadas de taladros a través de los que actuan unos tornillos pasantes en parejas de taladros 12 y 13 previstos en la proximidad de los extremos de los elementos consecutivos.



80 La disposición consecutiva de los diferentes elementos provoca también una disposición continua de las parejas de guías 5 y 6 respectivamente 7 y 8.

85 La continuidad de las guías de la canalización compuesta de esta forma, permite la instalación en la misma de aparatos de iluminación cuya longitud puede ser independiente de la longitud de los elementos que componen la canalización en cuestión. Además una vez montado cada aparato de iluminación puede ser desplazado a lo largo de todo el desarrollo de las guías a fin de situarlo en el lugar más oportuno.

90 De esta forma se puede efectuar una cualquier combinación de aparatos de iluminación y se pueden utilizar lamparas notablemente más largas que los simples elementos que componen la canalización.

95 El montaje de los aparatos de iluminación se efectua sobre las guías superiores 7 y 8. A este fin las lamparas 14 se hallan dispuestas en un cierto número de unidades paralelas sobre una plava soporte 15 que presenta los bordes longitudinales moldeados de forma que presentan una parte elevada 16 y un tramo horizontal 17. Los tramos 17 se apoyan sobre los bordes de las guías 7 y 8 mientras que los tramos plegados 16 quedan adosados a los tabiques de las guías 7 y 8.

100 Las placas 15 sin las lamparas se montan como se muestra en la fig. 2 teniendolas inclinadas de forma que pueda insertarse primero uno de los tramos 17 apoyandolo sobre una guia y levantando el otro tramo para apoyarlo sobre la guia opuesta. La placa así montada sobre las guías 7 y 8 puede desplazarse a lo largo de las mismas gracias a su continuidad.

105 Ningún elemento de fijación es necesario para retener la placa 15. Una vez determinada la posición de la placa se procede al montaje de la lampara 14.

110 Naturalmente las lamparas 14 puede ser de cualquier clase. Estas pueden ser lamparas fluorescente de catodo caliente como asimismo pueden ser lamparas fluorescente de catodo frio. La placa 16 puede ser además dotada de elementos para el montaje de una o más hileras de lamparas de filamento de cualquier forma o modelo que deba ser utilizado según las parti-



ulares necesidades. Se halla también previsto que la placa 15 este dotada de elementos para el montaje de una reactancia 18, las dimensiones laterales de cada elemento son tales que permiten el Montaje de la placa 15 juntamente con la mencionada reactancia (fig. 2).

115 Por debajo de las lamparas 14 puede disponerse un difusor 19 constituido por ejemplo de material plastico opalino o translucido cuyo difusor presenta unos bordes longitudinales 20 plegados de forma que pueden ser enganchados a las guías 5 y 6 inferiores según puede verse en las figuras 1 y 3.

120 Una vez enganchado el difusor puede ser desplazado a lo largo de las mencionadas guías para ser colocado en correspondencia a las respectivas lamparas.

En lugar de los difusores 19 puede ser montadas en la canalización una serie de rejillas 21 (pantallas) fig. 4 dotadas también de bordes longitudinales 22 plegados en forma similar a los bordes 20 de los difusores a fin de que puedan ser montadas en las guías 5 y 6.

125 En los tramos en los que no existe elementos de iluminación (figs. 5 y 6) la canalización puede ser cerrada mediante placas 23 que poseen una sección en canal con bordes longitudinales 24 que sirven para que se apoyen sobre las guías 5 y 6. Estas placas se destinan al cierre de la parte inferior de la canalización y pueden estar dotadas de elementos de soporte de diversas formas para sostener por ejemplo altavoces, lamparas de señalización, enchufes para descenso de cables y similares.

130 Los elementos de canalización pueden estar dotados además de zonas semicortas 25 destinadas a formar aberturas para alojamiento de especiales aparatos eléctricos.

Por todo lo precedente resulta evidente que la canalización objeto del presente invento resulta particularmente adaptable a todas las exigencias de iluminación y distribución en locales.

140 Este sistema se presta a soportar indiferentemente filas continuas o interrumpidas de lamparas y de respectivos difusores o rejillas-pantallas y a la instalación de cables de cualquier naturaleza como por ejemplo



145 cables de red de distribución eléctrica, cables de telefonos y otros y se presta también para ser utilizada para contener diversos tipos de aparatos eléctricos que pueden servir en las mencionadas instalaciones.

150 Como puede verse en la fig. 7 los elementos 1 en la parte inferior de los tabiques 3 y 4 pueden estar dotados de perfiles longitudinales en forma de L 26 y 27 que presentan un ala 26' y 27' horizontal respectivamente para permitir el soporte de paneles 28 cuando se desea emplear la canalización en techos formados por paneles. Los perfiles 26 y 27 se aplican mediante tornillos o bien por soldadura.

155 Naturalmente la invención puede ser realizada según formas incluso diferentes y puede contener todas aquellas adiciones y todas las variantes que derivan de la conocida técnica sin que por ello se salga del ambito de la invención.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

160 1ª.- Canalización eléctrica especialmente adaptable para instalaciones privadas, caracterizada por hallarse compuesta por varios elementos unibles consecutivamente y con sus bordes en contacto entre si, presentando cada elemento sustancialmente una sección en U invertida con un tabique plano superior y dos tabiques laterales verticales descendientes y cuyas paredes laterales presentan en su interior dos guías paralelas más altas y dos guías paralelas más baja que, al ser unidos los diferentes elementos, constituyen 165 unas guías continuas sobre las que pueden apoyarse y deslizarse unos elementos a lo largo de toda la instalación.

170 2ª.- Canalización eléctrica especialmente adaptable para instalaciones privadas, según la reivindicación 1ª, caracterizada por que las guías más altas se destinan al soporte de las placas que sostienen las lamparas, pudiendo tener tales placas y tales lamparas cualquier longitud independiente de la longitud de los sencillos elementos que componen la canalización.

3ª.- Canalización eléctrica especialmente adaptable para instalaciones privada, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las guías más baja,



175 se obtienen por plegado de los bordes de los tabiques laterales de cada elemento y se destinan al soporte de los difusores, rejillas o pantallas dispuestos por debajo de las lamparas, o bien de unas placas de cierre de la canalización.

180 4ª.- Canalización electrica especialmente adaptable para instalaciones privadas, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque las mencionadas placas de cierre se destinan a soportar aparatos diversos tales como altavoces, elementos de señalización o elementos de enchufe o soportes para el descenso de cables.

185 5ª.- Canalización eléctrica especialmente adaptable para instalaciones privadas, según las precedentes reivindicaciones caracterizada porque los varios elementos presentan perfiles longitudinales exteriores montados en la parte inferior de los tabiques laterales y que presentan un ala horizontal que sirve de apoyo en techos constituidos por paneles.

6ª.- "CANALIZACION ELECTRICIA ESPECIALMENTE ADAPTABLE PARA INSTALACIONES PRIVADAS."

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se les acompañan dos planos para su mejor comprensión.

MADRID, *VN* DE AGOSTO DE 1.968.-

EL POBTE DE LA TORRE ROSELLA

Jose Ferez Collado
Jose Ferez Collado

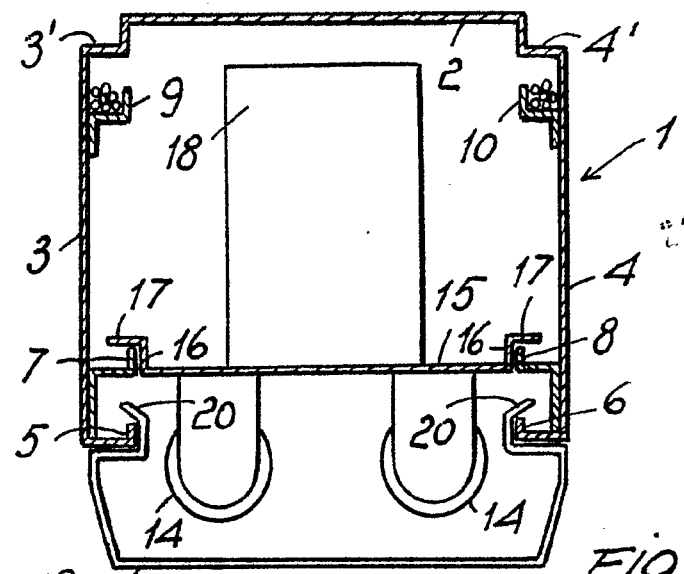


FIG. 1

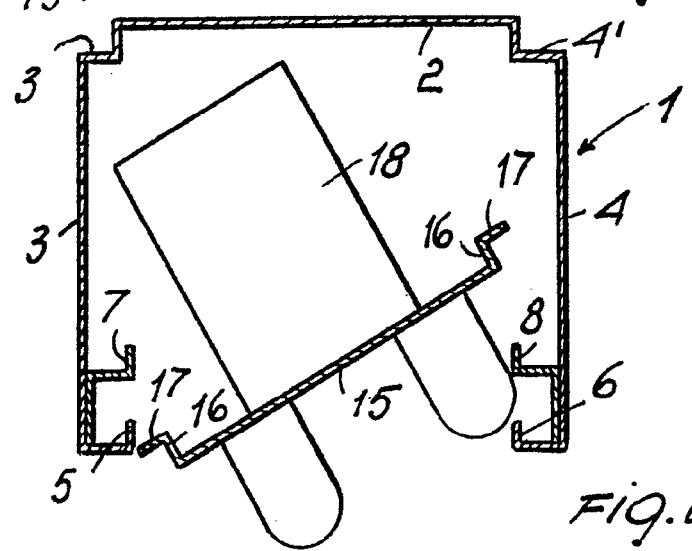


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

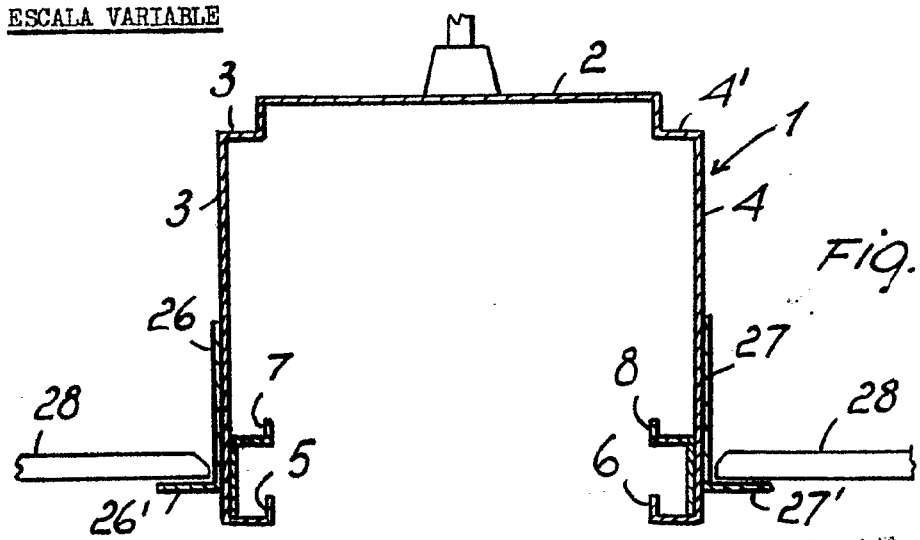


FIG. 7

22 ABR 1962

RODOLFO DE LA TORRE ROSELLA

[Handwritten signature]
Ingeniero

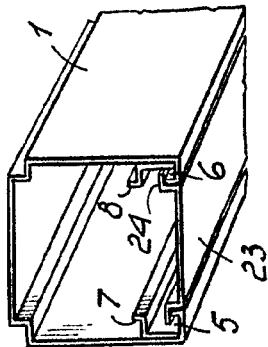
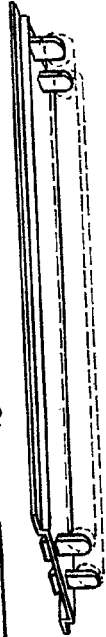
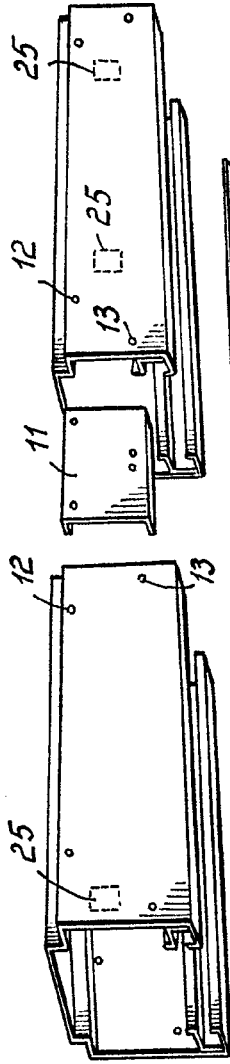


Fig. 5

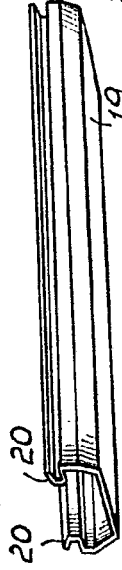


Fig. 3

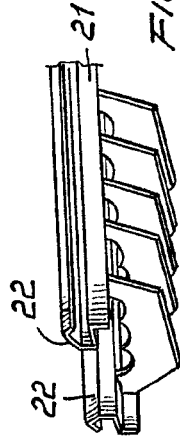


Fig. 4

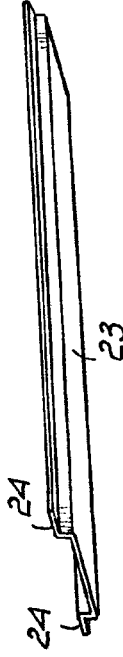


Fig. 6

ESCALA VARIABILE

02 450 141



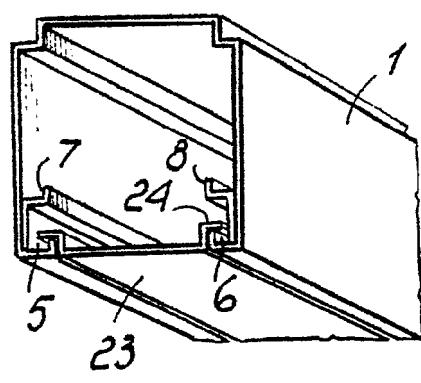
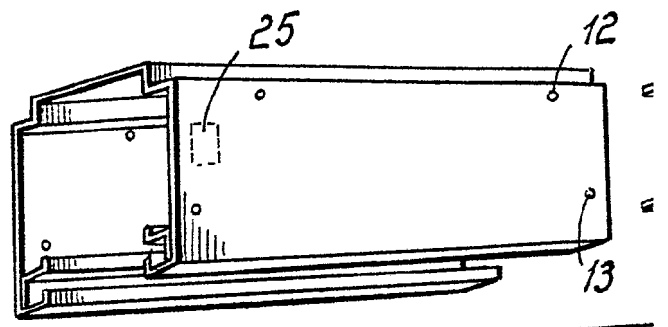


Fig. 5

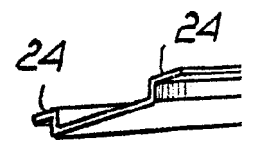
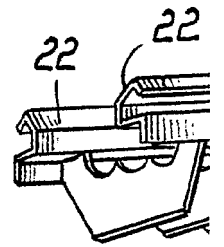
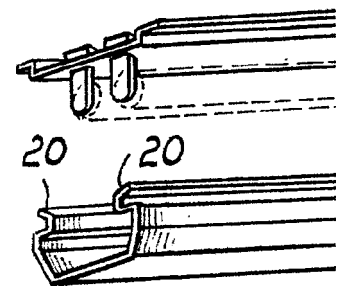


Fig. 6



1960

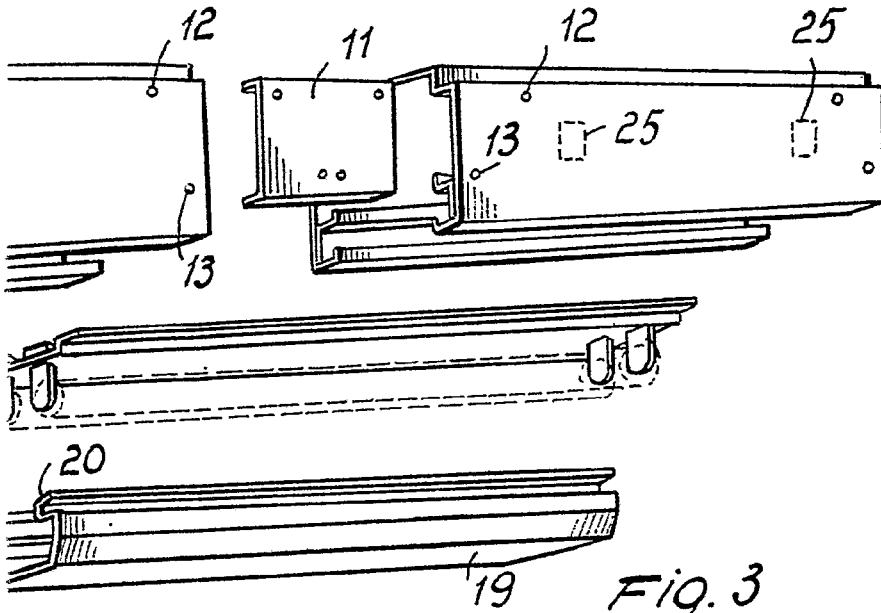


Fig. 3

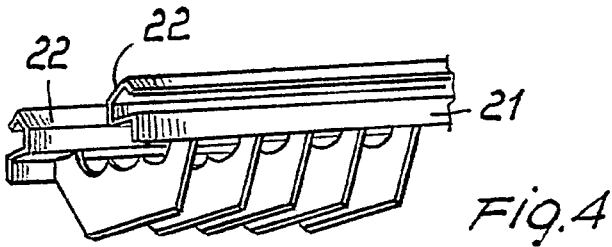
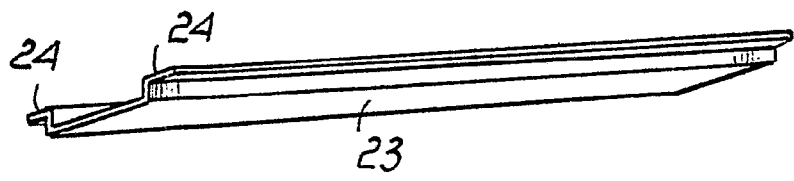


Fig. 4



ESCALA VARIABLE

27 501 41

[Handwritten signature]

Ind. L. S. Collado